

EL PUEBLO

Precios de suscripción
Capital trimestre 1 pta.
semestre 2 "
año . . . 4 "
Número suelto 10 cts.

SEMANARIO REPUBLICANO

Precios de inserción
Anuncios, gacetas,
esquelas, comunicados
precios según tarifa.
No se devuelven originales
PAGO ADELANTADO

Año III — Número 77

Burgos 29 de Mayo de 1920

Redacción y Administración:
SANTANDER, 12

Cada vez peor

La situación de España empeora visiblemente. No pasa un solo día sin que se sepa que hasta en las más apartadas regiones de la Península, se alza amenazador el espectro del hambre.

Madrid se ha visto por unos días bajo el temor de la falta absoluta de pan. Todos los indicios, son de que en muy breve espacio de tiempo ha de faltar este necesario artículo. En Burgos, cuya provincia es una de las primeras recolectoras de este cereal, — según las estadísticas, — también llevamos camino de carecer de harina suficiente para el abastecimiento de la población. Reciente está aún la comunicación enviada a la junta de subsistencias, por los fabricantes de harinas, poniendo sus fábricas a disposición del Ayuntamiento, y anunciando que, de continuar este estado cosas, desde el 1.º de Junio dejarán de molturar trigo. Es decir, que dentro de breves días, tendremos un grave problema en nuestra ciudad. ¿Cómo resolverlo? Con trigo caro nadie es capaz de dar el pan barato. Y como no hay que pensar en que el trigo baje, lógico y natural será que el pan se encarezca.

Y para toda esta anormalidad crearon el difunto ministerio de Abastecimientos, y ahora una subsecretaría encargada de regularizar los precios en los artículos de primera necesidad; subsecretaría que fracasará ruidosamente, como el citado ministerio, porque en este desgraciado país no ha nacido aún, — dentro de la monarquía — nadie es capaz de meter en cintura a toda la inmensa plaga que existe de acaparadores y explotadores del hambre nacional, porque hacer esto equivaldría a inutilizar a los más sólidos sostenes del régimen, puesto que en rededor de él se agrupan en apretado haz los causantes de este desbarajuste.

Hoy, se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que hay trigo suficiente en España para salvar la situación hasta la próxima cosecha, y, sin embargo, se escasea de trigo. ¿Quién lo tiene? Los grandes terratenientes, con los cuales nadie se mete; entretanto que el pueblo, que paga y calla, se va cargando de paciencia mientras ve cómo a su costa se enriquecen unos cuantos que, amparados por la impunidad de que gozan, trafican con su masedumbre.

Y quien espere de los gobernantes medidas que garanticen la defensa de los intereses generales, le recordamos el caso del acaparador sevillano Sánchez Dalp...

LAS FIESTAS DE VERANO Exposición provincial de Bellas Artes

La sociedad «Patria Chica», que sigue trabajando para la confección del programa de festejos de este verano, ha nombrado una con el encargo de que organice una Exposición provincial de Bellas Artes. La comisión la constituyen D. Juan Antonio Cortés, D. Gonzalo Gil Delgado, D. Guillermo Roca, D. Luis Gallardo y D. Leandro Gómez de Cadiñanos, y estos señores han redactado ya las bases para la misma y que a continuación publicamos:

En los días 17 de Julio a 15 de Agosto próximos se celebrará una Exposición provincial de Bellas Artes en el salón de la planta baja del edificio de la excelentísima Diputación provincial.

La inauguración oficial, a cuyo acto concurrirán las autoridades, tendrá lugar el expresado día 17 de Julio, a las siete de la tarde.

Podrán ser expositores todas aquellas personas que hayan nacido en la provincia de Burgos o tengan en ella su vecindad.

Se admitirán obras originales de pintura en todas sus manifestaciones: dibujo, escultura, fotografía, cerámica, talla artística, repujados, grabados, etcétera.

El plazo de admisión de las obras empezará el día 6 de Julio y terminará el 12 del mismo mes, dándose como plazo para retirar dichas obras desde el 17 al 20 de Agosto.

Los señores expositores deberán entregar sus envíos a la Comisión organizadora, bien por sí o por mediación de persona autorizada al efecto, durante el plazo de admisión, en el salón habilitado para la Exposición en la excelentísima Diputación, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Las horas para visitar la Exposición serán de siete a nueve de la noche.

Los cuadros deberán ser presentados con bastidor y marco.

Los señores expositores que deseen vender sus obras, enviarán nota del precio de valoración, advirtiéndose que, caso de venta, se reservará un 10 por 100 del precio para gastos de la Exposición.

El Jurado adjudicará diplomas de primera, segunda y tercera clase.

Queda reservado el derecho de admisión, ya que en atención a las condiciones del local pudiera ocurrir fuese imposible exponer todas las obras que se enviasen.

La Comisión organizadora.

Crónicas de Bilbao (1)

El elemento obrero de esta gran población fabril, ha conseguido este año en su tradicional fiesta del 1.º de Mayo, demostrar, a qué suprema altura, raya la pujanza de su organización admirable, y cuan grande es su sensatez y cordura, aun en esos momentos que el entusiasmo sirve del alma convidando a la rebeldía.

Se calcula en 20.000 el número de personas que formaron en la manifestación, y su paso por las calles que conducen desde la Casa del Pueblo al Gobierno Civil, fué presenciado por numeroso público, contagiado por el entusiasmo viril que en las sublimes notas de su himno *La Internacional*, ponían los pechos de estos nobles obreros que son una interrogación abierta ante el mañana futuro. El día se deslizó tranquilo sin más nota discordante que la dada por el odioso matonismo de los «bizkaytarras» asesinando vilmente a un pobre joven republicano, e hiriendo gravemente a un niño de 15 años. Esta sangre inocente, vertida por ese odioso partido, que lleva por emblema el «separatismo» llega pura y sin mácula al recipiente que va llenando tanta y tanta inmolada por los bárbaros jekides, ¡ay del día que los bordes del mismo se rebasen! La paciencia tiene sus límites, y tiemblen los que continuamente provocan la ira del pueblo, que no es conveniente irritar al león en su calentura.

Chispita.

(1) N. DE LA R. — Recibido el 4 de Mayo y no publicado hasta hoy a causa de la huelga.

CÓMO NOS GOBIERNAN

Sombras fatídicas animan el tinglado nacional. Cuadros sangrientos aparecen dibujados en las regiones más fabriles y trabajadoras de la nación.

Políticos ineptos, ambiciosos, logreros y taimados bailan y cantan el trágala a Juan Español. Sigue reinando la orgía, el despilfarro y las persecuciones más inicuas que hanse conocido, mientras el pueblo, amodorrado, pide justicia a sus mismos verdugos. Llénense las cárceles de honrados obreros, por el único delito de pensar libre y oponerse a la oligarquía imperante en las regiones políticas. Véanse regadas las calles y campos con la sangre de tantos hijos del trabajo, que no sabe uno si estamos bajo una monarquía constitucio-

nal o bajo la cruel dictadura de uno de los zares de Rusia.

No vale decir, escribir, pensar y discernir, mejor o peor, sobre la precaria situación de la Hacienda nacional. No se guían, ni tratan de enterarse, de lo que unos y otros con tanta obstinación reclamamos.

Impórtales poco que el pobre perezca por falta de asilos; el proletariado, por no sobrarle retribución en su trabajo, y la clase media, por la presión de unos y de otros. Aquí no se cotizan los méritos, ni la ciencia, ni la sabiduría. No; aquí lo único que vale, lo único que se cotiza, es el cañón y la bomba, el fusil y la browing, la cárcel y el cementerio.

¡Oh, España, país de la paradoja! De seguir así, es seguro que dentro de algunos años veamos en las galerías de los museos de arte moderno los retratos de Maura, Cierva, Dato, Sanchez Guerra, Allendesalazar y tantos otros, frente a los de Angelillo, Morral, Pardiñas, Belmonte y Gaona, y debajo de todos un letrero que diga:

Por fanáticos, vivos, vividores y desaprensivos fueron gloria de España e ídolos nacionales.

ROGER DE TREVIÑO

El programa municipal de los regionalistas

Nosotros ya sabíamos que los regionalistas, en el Ayuntamiento, no hacían más que trabajar... (?) con vistas a las elecciones de diputados a Cortes; sabíamos, también, los procedimientos empleados, y, no ignorábamos tampoco que los concejales de Don Antonino son los únicos que, transformando la geografía, serán capaces de transportar el río *Arlanza* a Burgos, y encauzarle. Esto del *Arlanza* es un proyecto que tiene metido en la cabeza B. Castrillo, colaborador de «La Voz de Castilla», y, por lo tanto, regionalista. Decimos regionalista, por decir algo. Porque llamarse regionalista y no saber que el río que pasa por Burgos es el Arlanzón, es una cosa un tanto confusa... Pero, bueno, no era éste el propósito; y, ya que hablamos de los regionalistas, hacemos saber a los que han leído «La Voz de Castilla», que el Arlanza pasa por Lerma.

Y, ahora, vamos a lo que nos interesa.

En una comisión del Ayuntamiento un Sr. Concejal — y no regionalista — propuso se instalase en el barrio de Villimar una fuente. La idea fué aco-

gida con simpatía por todos los presentes, y se acordó que se llevase a la práctica.

Pasaron unos días. El concejal que lo propuso se hallaba en la puerta de una finca suya, y acertaron a pasar unos vecinos del citado barrio. Como el concejal a que aludimos fué elegido por los votos de dicho barrio y, además, cuenta con muchas simpatías entre sus vecinos, nada de particular tiene que les preguntase el viaje que les traía a Burgos.

Y, ¡asómbrense nuestros lectores! Nada más venían a Burgos para dar gracias a D. Antonino. —¿Por qué?— preguntó el concejal.

Y uno de los que componían el grupo, le contestó—Pues mire—le dijo, enseñando una carta—nos ha escrito Zumárraga diciéndonos que dentro de poco tendremos fuente en el barrio...

—Cómo es eso—replicó el concejal leyendo la carta que don Antonino había mandado a Villimar... «Merced a las gestiones de mis amigos en el Ayuntamiento, en breve espacio de tiempo, contarán Vds. con una hermosa fuente...»

Esto es lo que letra más letra menos decía don Antonino en su misiva. Ni qué decir tiene que en aquel instante quedó deshecha la maniobra del jefe regionalista. ¿Qué les parece a Vds.? ¡Eso es tener vista y mala intención! Lo demás es ganas de pasar el tiempo en balde, y don Antonino no puede olvidar tan fácilmente los tiempos en que militó en los partidos que él llama ahora carcomidos, y emplea los procedimientos puestos en boga por los caciques; es decir, los hermanos de su niñez política, y ahora parientes en su ocaso...

La Comisión de monumentos

En los pasados días, se ha reunido la comisión de Monumentos. Aplaudimos sinceramente su labor, encaminada a la conservación de las innumerables joyas artísticas que poseemos.

Pero creemos que dicha junta no debe limitar su campo de acción a los edificios declarados monumentos nacionales; debe interesarse también por infinidad de edificios notables que no están bajo el amparo del Estado. En este caso se halla el ruinoso ex-convento de Fresdelval.

¿No puede dicha comisión rogar e interceder acerca del señor marqués de Marianao, actual propietario de dicha finca, para que evite la inmediata ruina?

Hace bastantes años, el marqués de Marianao intentó llevarse a sus posesiones del Tibidabo, de Barcelona, el claustro gótico de dicho ex convento, y merced a las gestiones de los inolvidables Barrio y Gil, desistió de sus propósitos.

¿No puede la comisión de Monumentos hacer gestiones acerca de dicho señor para que evite en lo posible la total deseparación de esa maravilla del arte?

Creemos que lo hará.

CRÓNICA

El devaneo de un predicador

El pueblo arde en fiestas. Las blancas camisas que ostentan los moradores del lugar, es una prueba de la solemnidad del día. Todo el mundo está en la calle; de un momento a otro saldrá la procesión que, recorriendo parte del pueblo, irá a pasar a una ermita donde queda guardada hasta el próximo año, la Virgen que forma parte en la procesión. Una música pueblerina deja oír sus desconcertantes notas. Un cohete alborotador anuncia que la procesión emprende la carrera.

Sudorosos, jadeantes, coronan el cerro en que se alza la iglesia, donde es depositada la Virgen. La procesión se descompone y los fieles irrumpen presurosos al atrio del templo para entrar de los primeros y oír la cálida y confortable voz del predicador.

El sermón versa sobre el amor... Y el curita trata de convencer a sus oyentes con ademanes nada en consonancia con el tema que desarrolla. ¡Predicar el amor con gestos descompuestos y ademanes bruscos...! ¿Dónde está aquel recogimiento, aquella mirada dulce y atrayente del hijo de María?

El amor, según el predicador, ha de ser puro e inmaculado. ¡Nada de devaneo!! Apartaos de la tentación—decía—levantando la voz. Y continuaba aconsejando a los oyentes el apartamiento de los gozecs terrenales... Y se le olvidaba recordarles el precepto divino de «Creced y multiplicaos».

Un tipo socarrón, de esos que existen en todos los pueblos de la tierra, comentaba con otro vecino el sermón.

Yo ya sé—decía—el por qué nos aconseja el párroco el apartamiento del devaneo, como él dice.

—¿Por qué?—le pregunta el acompañante.

—Pues porque seguramente se se crearán ellos que se bastan para la multiplicación de la especie...

Pero el pueblo ya no hace caso de sermones. Es de noche, infinidad de parejas, recordando los consejos del pastor de almas, se entretienen al amparo de la oscuridad en devanear; mientras el cura, en su tertulia, recibe los plácemes por su eficaz perorata.

Ojos que no ven, corazón que no siente.

P. B.

La educación e instrucción en Burgos

Quéjase la prensa, a menudo, de las raterías, juergas, blasfemias y otros actos nada morales a que suelen entregarse bastantes niños. Lo primero que suelen decir, y con muy buen acuerdo, es que el Ayuntamiento se encargue de hacer asistir a esos muchachos a la escuela o al taller, y nuestros concejales, parece no se dan cuenta de este anhelo de la opinión burgalesa.

Pero no basta con decir o querer vayan a la escuela, no. Si en Burgos no asisten a clase muchos de ellos es, seguramente, por carecer de escuelas y maestros suficientes, para llenar las necesidades de la población, pues llega a tal punto la falta de estos dos elementos esenciales a la sociedad, que únicamente existen tres escuelas en Burgos, y dos de ellas con un número de alumnos que rebasa siempre de sesenta, no contando más que con un solo maestro al frente de cada una.

Conociendo esto, enseguida observamos que los niños cuyos padres no pueden costear el colegio, tienen que dejar de instruirse y educarse, forzadamente. Ahora, bien ¿cómo va a obligar el Ayuntamiento a que esos niños asistan a la escuela, si es él el culpable directamente de la situación? Y no es sólo esto; en el supuesto de que en un día dado a todos los vagabundos y golflillos se les hiciera ir a clase, ¿quién iba a garantizar la instrucción y educación de esos niños? Porque sería el colmo, que a un maestro que cuenta diariamente con sesenta y tantos alumnos, se le obligara a tener en la escuela a un número mucho mayor, que en este caso pasaría de cien, sin tener en cuenta que no cabrían en el local, y aunque cupiesen, más parecería una casa de locos que una escuela.

Además, la enseñanza tendría que ser nula, pues si hoy mismo en pocas partes se consiente que un maestro dé clase a más de cincuenta niños, y si en Burgos no se hace caso de esto, ocurriría que, al tomarse una medida tan radical, perjudicaría en grado sumo a los niños, a las familias y a la sociedad, surtiendo un efecto diametralmente opuesto a lo que se pretendía conseguir.

Si seguimos examinando la labor del Ayuntamiento, en pro de la instrucción y educación primarias, sacaremos consecuencia que se preocupa muy poco de estas importantes necesidades de la actual sociedad, llegando hasta el punto ya que no construya escuelas, de no poner a disposición de los profesores que les necesiten, uno o más auxiliares para que la enseñanza pueda darse con bastantes probabilidades de éxito.

Con muy poco gasto podría convertirse una de las dos escuelas individuales citadas, en escuela graduada, la de la calle de San Pablo, sería la más conveniente, y entonces sí que podría el Ayuntamiento obligar a los padres enviaran a sus hijos a instruirse, para lo cual obtendría el apoyo del pueblo de Burgos.

Esto podría hacerse con la seguridad de que daría resultado práctico,

pues bastaría que el Ayuntamiento solicitara de los patronos y obreros comerciantes, herreros, carpinteros, etc., no admitieran al trabajo a ningún muchacho que no presentase un certificado escolar de como sabe leer, escribir y los conocimientos más fundamentales y necesarios a toda persona.

Otro día trataré este mismo asunto, bajo el punto de vista pedagógico, para ver si de una vez se dota a Burgos de escuelas en consonancia con la importancia escolar que tiene.

Un maestro Nacional.

—¡Hola, chico! ¿De dónde vienes?

—De la ruleta, donde he ganado veinte duros.

—Y ¿Adónde vas?

—A casa de la...

—¡Pero, hombre! Te has hecho un vicioso.

¿Qué quieres? El gobernador no permite otra cosa.

El pobre en la sociedad

Casi todos los gastos sociales se hacen en provecho del rico. El pobre no necesita guardias campestres: no tiene propiedades que guardar; ni gendarmes: la desnudez de su cabaña ó de su buhardilla es una excelente cerradura que detiene a los ladrones; ni tribunales: el que no tiene nada, tiene siempre perdido el pleito; ni cárceles: porque para él han sido hechas y sólo de pobres se llenan; ni ejército; porque en tiempo de guerra le toma sus hijos y en tiempo de paz le impide ser el más fuerte; ni monarquía respaldante: el rey no le invita a sus banquetes y saraos, ni le da pensiones a cargo del real patrimonio; ni las cuatro facultades de la Universidad, ya que no ha de enseñar latín ni griego a sus hijos; ni bibliotecas, porque queda analfabeto; ni canales ni grandes caminos, él que viaja con su saco a cuestas...

Claude Tilleer.

AL CORRER DE LA PLUMA...

Dato se ha encargado del poder. Han perdido el tiempo lastimosamente todos cuantos se interesaron porque la crisis tuviera una solución liberal. ¡Todo menos eso! Todavía hay cándidos que creen en la liberalización de la monarquía. No se han convencido aún de que quien rodea al trono tiene gran interés de alejar a éste de todo contacto con quien pueda pensar democráticamente.

Yo me alegro de la forma que se ha solucionado esta última crisis. ¡A ver si de una vez, y para siempre, se convencen algunos ilusos de la incompatibilidad del Régimen con ciertas doctrinas...

X. X. X.

En una de las últimas sesiones del Ayuntamiento, D. Vicente Luis, concejal regionalista, pidió que se instalase una báscula para pesar carros en el Depósito Administrativo. Muy bien, a cada uno lo suyo. Y lo de la fuente de Villimar para los zumarraguistas.

Maura tiene el «vaso y el grifo»; a éstos hay que llamarlos los del «caño y el pilón».

La Filarmónica

Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el :: maestro Arbós ::

Solo el anuncio de esta audición, había despertado gran interés entre los aficionados al divino arte burgaleses; como siempre que esta famosa entidad artística honró nuestra ciudad, y, como entonces, el Teatro se hallaba rebosante de distinguido público.

Cuando esta brillantísima agrupación se hallaba colocada en sus puestos, al aparecer su digno director, el insigne maestro Arbós, gloria del arte, fué saludado con una gran ovación.

Todas las inspiradas y difíciles composiciones que figuraban en el programa, fueron trazadas por la Orquesta con un acierto, una justeza y una ejecución verdaderamente acabadísimas e insuperables, bajo la mágica batuta del insigne Arbós, obteniendo, en premio a su meritísima labor, justísimas y grandes ovaciones.

En la primera parte figuraba el intermedio «Noche de Arabia», de Arbós, que fué repetido ante las constantes aclamaciones y aplausos del auditorio.

Al final viose precisada entre grandes ovaciones que premiaban la notabilísima ejecución alcanzada por tan famosísima entidad, a interpretar fuera de programa, una obra que los insignes profesores que forman tan loable Orquesta, ejecutaron sin dirección alguna, con la misma seguridad que las anteriores páginas musicales, siendo igualmente ovacionados y aclamados con entusiasmo el maestro Arbós y los notables profesores que forman la conceidísima y distinguida Orquesta Sinfónica.

Con este concierto puso fin a sus trabajos dignos de toda loa, la Sociedad Filarmónica burgalesa.

Reiteramos nuestra sincera enhorabuena a su Junta Directiva.

B. R.

A nuestros suscriptores

Muy a pesar nuestro, nos vemos obligados, después de repetidas subidas en el coste de este semanario, elevado más aún con motivo de la reciente huelga de tipógrafos, a elevar el precio de la suscripción trimestral a 125 pesetas.

Creemos que a nadie extrañará este pequeño aumento, y que una vez más nuestros suscriptores y amigos, contribuirán con su esfuerzo a que la vida de EL PUEBLO, sea lo más larga posible.

Municipalidades

El primer asunto que se trató en la última sesión del Ayuntamiento, fué un dictamen de la comisión de Gobierno, proponiendo que el Ayuntamiento adquiriera un auto para el servicio de la Corporación.

El Sr. Palacio impugnó el dictamen por considerar innecesario y, además, excesivamente caro dicho vehículo. Dice que resulta paradójico que los concejales se paseen en auto, mientras los niños carecen de escuelas, y opina que ese dinero estaría mejor empleado en la construcción del Grupo Escolar de la calle de S. Pablo.

Después de una animada discusión, en la que toman parte los señores Cecilia, Moliner, Monedero y Gonzalo, se acuerda adquirir un coche.

Lo más interesante de la sesión fué la discusión promovida por el señor Palacio, al preguntar al alcalde con qué autorización, los señores Conde Hermanos, sacan de Burgos grandes cantidades de pan, a pesar de la promesa del Sr. Alcalde de no consentir que se exportara dicho artículo.

Apoya a este concejal el Sr. Domingo, que insinúa la sospecha de que, autorizando la exportación de pan fabricado con harina de precio libre, pudiera darse el caso de que exportara el fabricado con harina de tasa.

El Sr. Alcalde intenta demostrar que ese caso no puede ocurrir, pues antes de dar la autorización para exportar pan le entregan un comprobante de la harina adquirida a precio libre.

Y ahora, preguntamos nosotros al Sr. Alcalde: ¿Qué comprobante se exige a los panaderos que son a la vez fabricantes de harina?

A nosotros nos parece bien que los industriales puedan exportar sus productos, siempre que sobren en la población; pero no nos parece lógico que las autoridades se queden satisfechas con tomar medidas que solo atañen a la pequeña industria, y que pueden servir de escudo para que otros obren con entera libertad.

El concejal Sr. Eneadguila presentó un certificado del Laboratorio de Valladolid, en el que se afirma que el pan analizado, fabricado en casa de los Sres. Conde Hermanos, es impropio para el consumo.

Felicitemos al joven concejal que, con este acto, ha demostrado velar por los intereses del vecindario y por la salud pública, y brindamos el certificado del Laboratorio Municipal de Valladolid al Sr. Presidente de Abastos, o a quien corresponda, para que obren en consecuencia.

También recomendamos al Sr. Presidente de Abastos un poco más de energía. Pues no basta que, al enterarse de que en una pescadería existe pescado en malas condiciones movilice todo el personal a sus órdenes, y luego el interesado, desobedeciendo lo mandado, deposite el pescado en el carro que se le antoje.

[Sr. Echevarrieta: que tiene usted la obligación de saber lo que comemos los vecinos!

¡Y, después de haber asistido a esta sesión, siente uno ganas de hacerse vegetariano!

NOTICIAS

Durante el tiempo que ha dejado de publicarse EL PUEBLO, por los motivos que nuestros lectores no ignoran, hemos recibido innumerables ofrecimientos de diversos señores que al posesionarse de los cargos que les han conferido las entidades y el Estado, se nos ofrecen en atentos B. L. M.

A todos les damos las más expresivas gracias.

* *

En atento B. L. M. se nos ofrece en su cargo el nuevo Comisario Jefe de Policía D. Agapito Fernández.

Mucho bueno esperamos de su gestión, pues en el poco tiempo que lleva en Burgos, se ha captado las simpatías de cuantas personas le han tratado, y correspondemos a sus ofrecimientos, poniéndonos a su disposición.

* *

Se encuentra en París nuestro querido amigo y correligionario el teniente de alcalde, D. Perfecto Ruiz Dorronsoro.

* *

Rogamos al 2.º teniente alcalde, nuestro buen amigo señor Cecilia, que ordene al guardia municipal vigile un poco más la calle de Santander. Pues los chicos han convertido en frontón la fachada de la casa del Círculo Republicano.

A tiro limpio

Madrid, Orense, Palencia y Valladolid, han protestado por la carestía de las subsistencias y la falta de pan.

Poco a poco el estómago de España va perdiendo la paciencia....

Pero en Burgos estamos a cubierto de tales calamidades, merced a la acertada gestión de la junta de subsistencias. Y si no, que lo digan los harineros, que han pagado multas cuantiosas por no cumplir el compromiso adquirido de facilitar harina hasta la próxima cosecha.

A propósito de subsistencias.

Estamos preparando un libro acerca de los beneficios que han obtenido algunos con eso de ciertos permisos...

Ya sabemos que cuando lea el librito a quien aludimos, dirá: «Echame trigo y llámame gorrión».

(¡Ah!, por si acaso alguno de ustedes lo ignora, el gorrión es un pájaro... de dos alas).

Ya hemos estrenado el cuadernito que compramos para anotar la labor de los zumarraguistas en el Ayuntamiento

Otro día les diremos a ustedes en qué ha consistido el debut...

LOS HERMANOS BROWINGN.

Un caracterizado regionalista, y que, por lo visto, no debe conocer la geografía de Burgos, aconseja a los jóvenes de «La Dalia Azul», la lectura de las obras de Costa y Julio Senador.

Advertimos al apostol del regionalismo que, Costa fué, y Senador es, republicano; eso sí, más regionalistas los dos, que todos los del sector de opinión.

La inmoralidad barcelonesa

Desde las columnas de toda clase de periódicos republicanos se ha venido diciendo un día y otro que Barcelona estaba aterrorizada por una banda de policía más poderosa que la verdadera policía, con recursos numerosos y con poderosos protectores. Dedicábase a perseguir y asesinar honrados obreros, conscientes sindicalistas y conocidos radicales. No se nos quiso creer y sucedió lo inevitable.

Ahora, y en pleno tribunal de justicia, un confidente de esa policía fulestra ha declarado como un colorín. Ha dicho que esa banda de policía terrorista y confidencial le obligaba a asesinar al delegado del sindicato en la fábrica del Sr. Elizalde, y al conocido abogado radical Sr. Ullé; que él no se atrevió y entonces le quisieron matar.

Y las autoridades, tan frescas. La policía sin protestar de que se mermen sus derechos. Se toleran confidentes que son, casi siempre, hombres avezados al robo y al crimen, y una vergüenza para la policía.

Confidente fué Rull.

Confidente el que mató a Sabaté.

Confidentes los que suelen poner las bombas. Y, encima de este tinglado, el barón de K... (sucesor de Portillo) y toda la plutocracia y burguesía barcelonesa, y como héroe mitológico que acaudillara todo cuanto hay allí de fariseísmo y jesuitismo, vemos al poético Maestro Laborde, el hombre del día, el que no ha comprendido aún cómo los presos que él tiene en la cárcel desde hace cinco, seis y más meses, sin saber por qué, y sin juzgarles, prefieren morir de hambre a que sigan a disposición de un hombre con nombre tan melodioso cual Maestro Laborde.

Se va haciendo intolerable que una banda de facinerosos agite una población como la de Barcelona. Es preciso que la policía verdadera tome cartas en el asunto y deshaga esa cuadrilla de vividores para que, de una vez, se eviten los repugnantes crímenes conocidos con el nombre de crímenes sociales, y que son consecuencia de la actuación de la citada banda.

El lunes fué herida una mujer en una casa del Arrabal de San Esteban.

¿Y ahí es donde quiere el gobernador que vayamos después de la una?

¡Hombre, D. Ramón, que hay gustos para todo!

Gutiérrez y Sáiz

son dos carboneros, que se van a hinchar a ganar dinero.

Pues ni aquí ni en Cuenca Francia ni el Japón, ha habido quien venda, tan bueno el carbón.

S. Lorenzo, 16 - Servicio a domicilio.

IMP. J. SALZ Y CIA.—BURGOS

ALMACEN DE TRAJOS
 DE
Domingo del Palacio
 Carretera de Madrid
BURGOS

GRAN FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SETZ
 — DE —
SANTIAGO MORENO
 SAN ESTEBAN, 7 Y 9
BURGOS
 DESPACHO: BAR ARRIAGA

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS
 DE
FRANCISCO GARCIA MUNGUIA
 PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

Salón Postal
 COMPRA-VENTA DE LIBROS USADOS
 REVISTAS DE MODAS
 EXQUISITO SURTIDO EN POSTALES
 FÁBRICA DE TINTAS
Félix García Carrasco
 AVENIDA DE LA USEA, 17

"LA CENTRAL"
 GRAN PELUQUERÍA MODELO
JOSÉ NOGAL
 ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 4
 TELÉFONO NÚM. 420.

AGENCIA DE NEGOCIOS
MANUEL RUERA DEL RÍO
 DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 4
 — BURGOS —

P E D I D
ANIS MOSCATEL
 Fabricantes:
LOPEZ HNOS.
 - Málaga -

VENTA DE CARBÓN MINERAL Y VEGETAL
CLASES SUPERIORES
 — DE —
CONSTANTINO BARBERO
 CALLE DE SAN JUAN, NUM. 37
 SE SIRVE DOMICILIO

PARA CONVALECIENTES
VINO DE KINA
SAN CLEMENTE
 Fabricantes:
LOPEZ HNOS.
 - Málaga -

SASTRERÍA
 — DE —
Teodoro López Pavón
ESPOLÓN, 20
 Inmenso surtido en paños para la temporada

LA MAISON DORÉE
 GRAN CAFÉ CONCIERTO
 ALMIRANTE BONIFAZ, 19
 Y MONEDA
EL PUEBLO
 SEMANARIO REPUBLICANO
 Número suelto 10 céntimos

Alpargatas
"ARGENTINA"
 Patentadas
 Fabricantes:
HIJOS DE MIGUEL RUIZ
BURGOS

HIJO DE ENRIQUE GARCÍA
 ALMACÉN DE COLONIALES-EXPORTACIÓN DE PAJA Y CEREALES
 PLAZA DE LA LIBERTAD, 9 — BURGOS